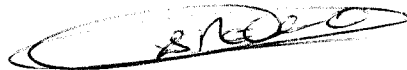


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, a iniciativa de la diputada Teresa Arévalo Caraballo, presenta las siguientes preguntas relativas a la **garantía de intérpretes de lengua de signos y otros medios de apoyo a la audición y a la comunicación oral en los centros penitenciarios**, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

- ¿En los Centros Penitenciarios de nuestro país se está garantizando que todas las personas sordas dispongan de intérpretes de lengua de signos, así como de otros medios de apoyo a la audición y a la comunicación oral?
- ¿Cuáles son los medios concretos de apoyo a la audición y a la comunicación oral que tienen garantizados las personas sordas en los Centros Penitenciarios?
- ¿Se está garantizando actualmente que los programas individualizados de tratamiento de cada interno con capacidades diferentes para la audición se encuentre adaptado a su situación personal?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 11 de abril 2018



Teresa Arévalo Caraballo

Diputada